

Santa Clara a los 18 del mes de noviembre de 2009



Señor  
SR. KLEVER GUSTAVO NUÑEZ NARANJO  
Presente,

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A., por un período de DOS AÑOS, según lo establecido en los Artículos veinte y ocho y veinte y nueve de los Estatutos de la Compañía.

La compañía CLARA SELVA, se constituyó mediante escritura pública el veinte y dos de septiembre del dos mil nueve, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernaql Peñafiel, y legalmente inscrita con el N° 188 el 05 de noviembre de 2009; en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puyo, Provincia de Pastaza.

Atentamente,

SR. ANGEL SERAFIN DURAN JARA

CC: 160014752-2

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.

Santa Clara, a noviembre 18 de 2009

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Calle: Banio Dimarcos y Jatún Vinillo. Barrio Central 2 783-038 Santa Clara.

ACEPTACIÓN:

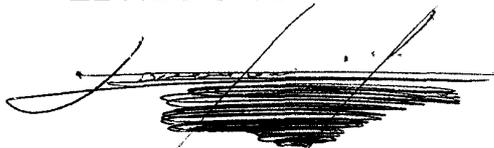
Acepto y agradezco el nombramiento de Presidente.

SR. KLEVER NUNEZ

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.9 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.196 .

Puyo , noviembre 18 del 2009.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL  
CANTON PASTAZA  
Dr. Lauro Terán Ochoa  
REGISTRADOR



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO  
AROSEMENA TOLA.-

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo, en UNA FOJA(S) ÚTILE(S), el documento referente al NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.", fechado con Santa Clara, a dieciocho de noviembre del año dos mil nueve y el cual en su contenido medular dice: **a).**- EN SU PRIMERA PARTE.- Señor Klever Gustavo Núñez Naranjo, presente, de mis consideraciones.- Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de presidente de la Compañía "CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.", por un periodo de DOS AÑOS,

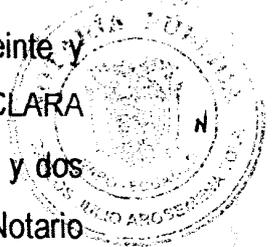


# Notaría

PÚBLICA

Dr. Washington Joel Aulla Erazo

según lo establecido en los artículos veinte y ocho y veinte y nueve de los estatutos de la Compañía.- La Compañía "CLARA SELVA", se constituyo mediante escritura pública el veinte y dos de septiembre del dos mil nueve, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Morona, Doctor Ariolfo Bernaql Peñafiel, y legalmente inscrita con el número ciento ochenta y ocho el cinco de noviembre del dos mil nueve; en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puyo, Provincia de Pastaza. SUSCRITO con la firma ilegible perteneciente al señor SERAFIN DURAN JARA, con cédula de identidad número uno seis cero ~~cero uno~~ cuatro siete cinco dos-dos, GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A."; Y, **b).**- EN SU SEGUNDA PARTE.- La aceptación y agradecimiento del referido nombramiento, SUSCRITO con la firma del señor KLEVER NUÑEZ. Hasta aquí el contenido del documento protocolizado.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy dieciocho de noviembre del dos mil nueve; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.- f



*[Firma manuscrita]*

**Dr. Washington Aulla Erazo**  
NOTARIO PÚBLICO



Es fiel reproducción [redacted] publica que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta TERCERA copia: sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.



*[Firma manuscrita]*

**Dr. Washington Aulla Erazo**  
NOTARIO PÚBLICO